

COMUNICADO

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL CENTRO COMERCIAL GAMARRA MODA PLAZA

Se les comunica que la **CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ S.A.A. EN LIQUIDACIÓN** (en adelante, la CRAC Raíz), representada por funcionarios designados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP conforme a la Resolución SBS N° 02672-2023, ha iniciado el proceso de levantamiento de hipoteca matriz para las personas que no mantengan ningún tipo de relación con CRAC Raíz; o, en su defecto que hayan cumplido con todas las obligaciones ante ésta, brindando prioridad a aquellos propietarios que hayan formalizado su situación ante la SUNARP.

Asimismo, requerimos que ingresen su requerimiento adjuntando los siguientes requisitos:

1. Copia del Documento Nacional de Identidad – DNI
2. Copia de la escritura pública de compraventa e hipoteca, en caso corresponda.
3. Copia literal o CRI del inmueble, con vigencia no mayor a 30 días calendarios (los propietarios deben encontrarse inscritos ante SUNARP para validar la titularidad)
4. Constancia de no adeudo, de preferencia. (Sólo para el caso de propietarios financiados por CRAC Raíz)

De requerir mayor información al respecto, pueden consultar a través de los canales de comunicación oficiales de CRAC Raíz:



levantamientosgama@raizperu.com



Calle Los Cisnes N°222, San Isidro



942071601

Atentamente,

CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO RAÍZ S.A.A EN LIQUIDACIÓN